

ANUNCIO

BOLETÍN N° 59 - 24 de marzo de 2026

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

JUNTA GENERAL DEL VALLE DE AEZKOA

Exposición pública de la modificación de estatutos del Consorcio de la Reserva de la Biosfera Irati

El Pleno de la Junta General del valle de Aezkoa, en sesión celebrada el día 25 de febrero de 2026,

ACORDÓ:

- 1.–Aprobar inicialmente la modificación de los estatutos de la Reserva de la Biosfera Irati.
- 2.–Someter esta modificación a exposición pública por plazo de quince días hábiles desde su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.4 de la Ley Foral 4/2019, de 4 de febrero, de reforma de la Administración Local de Navarra, a fin de que cualquier persona pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones que considere necesario.

El expediente se encuentra de manifiesto al público en la Secretaría de la Junta de Aezkoa (Aribe). Lo que se publica para conocimiento y efectos.

Aribe, 12 de marzo de 2026.–El presidente, Carlos Bueno Reca.

Código del anuncio: L2604086